

Sres/as. Vicerrectores/as  
Sres./as Secretarios/as de Centro  
Sres./as. Directores/as de Departamento  
Sres./as Jefes/as de Servicio

Adjunto se remiten Acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno de la UAL en sesión extraordinaria de fecha 29 de junio de 2007, haciéndose constar que según el art. 62.1 de los Estatutos, los mismos agotan la vía administrativa y son impugnables directamente ante la jurisdicción ordinaria; así mismo es de aplicación lo dispuesto en el art. 116 de la Ley 30/92 en su nueva redacción dada por la Ley 4/99, relativo al recurso potestativo de reposición.

## ACUERDOS

**1.- Aprobación, si procede, del Plan Propio de Investigación 2007.**

Se acuerda aprobar el Plan Propio de Investigación 2007.

**2.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre propuesta al Claustro de la concesión del grado de doctor "honoris causa" al Sr. Ginés Morata Pérez (art. 41.1.u Estatutos y art. 14 Rgto. Honores y Distinciones).**

Se acuerda elevar al Claustro la aprobación, si procede, de la concesión del grado de doctor "honoris causa" al Sr. Ginés Morata Pérez (art. 41.1.u Estatutos y art. 14 Rgto. Honores y Distinciones).

**3.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre reducción de compensaciones por cargo académico a los Directores de Secretariado homologados a Decano.**

Se acuerda reducir al 50% las compensaciones por cargo académico a los Directores de Secretariado homologados a Decano cuando la compensación de 12 créditos exigiera realizar nueva contratación.

**4.- Aprobación de acuerdo, si procede, sobre reducción de tres créditos a uno en concepto de compensación como coordinador.**

Se acuerda reducir de tres créditos a uno la compensación como coordinador.

**5.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre Ordenaciones Docentes, Libre configuración y número de créditos pendientes de asignar y que exigen contratación.**

Se acuerda aprobar la OD de 16 Departamentos, la Libre Configuración específica y el volumen de créditos para contratar. Se deja pendiente de subsanación la OD de 15 Departamentos y se acuerda otorgar plazo de subsanación hasta el 4 de julio a las 14 horas.

**6.- Adopción, de acuerdo, si procede, sobre reconocimiento honorífico de la memoria de los profesores Tirado Bermejo y Carrilero Millán, a instancia del Consejo de Departamento de Historia, Geografía e Hª del Arte.**

Se acuerda la aprobación del reconocimiento honorífico de la memoria de los profesores Tirado Bermejo y Carrilero Millán, a instancia del Consejo de Departamento de Historia, Geografía e Hª del Arte

**7.- Aprobación, si procede, de Cursos de Enseñanzas Propias:**

- **Mayores en la Universidad: Ciencia y Experiencia (Extensión de Roquetas de Mar)**
- **Mayores en la Universidad: Ciencia y Experiencia (Extensión de Vera)**

**Mayores en la Universidad: Ciencia y Experiencia (Almería)**

Se acuerda la aprobación de los Cursos de Enseñanzas Propias:

- **Mayores en la Universidad: Ciencia y Experiencia (Extensión de Roquetas de Mar)**
- **Mayores en la Universidad: Ciencia y Experiencia (Extensión de Vera)**
- **Mayores en la Universidad: Ciencia y Experiencia (Almería)**

**8.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre modificación del calendario académico para el día 25 de junio de 2007.**

Se acuerda la aprobación del calendario del curso 2006/07 respecto al carácter lectivo del pasado 25 de junio de 2007.

Almería 2 de julio de 2007  
LA SECRETARIA GENERAL

M<sup>a</sup> Luisa Trinidad García